

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

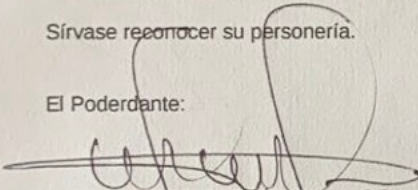
JUAN CARLOS GARZÓN PINILLOS, mayor de edad, con domicilio en Bogotá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.156.807, obrando en nombre propio, manifiesto que confiero poder general, amplio y suficiente a **ALEJANDRA ZAMORA BOTERO**, abogada inscrita ante el Consejo Superior de la Judicatura, o a **MARIANA CASTILLO PINZÓN** abogada inscrita ante el Consejo Superior de la Judicatura, para que realice en mi nombre los siguientes trámites:

Obtener el registro y/o protección de los Derechos de Propiedad Intelectual tales como Marcas, Diseños Industriales, Modelos de Utilidad, Patentes, Nombres y Enseñas Comerciales, Derechos de Autor, nombres de dominio, comprendiendo todos los trámites, gestiones y acciones que se hagan necesarios para su conservación y defensa, incluyendo la facultad de conceder licencias y efectuar cesiones, transferencias y renovaciones.

La apoderada queda ampliamente facultada para el cabal cumplimiento del presente poder, así como para recibir, desistir, transigir, conciliar, sustituir y reasumir.

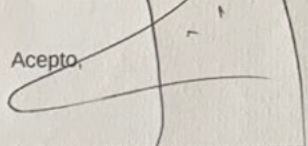
Sírvase reconocer su personería.

El Poderdante:



JUAN CARLOS GARZÓN PINILLOS
C.C. 79156807 de Bogotá

Acepto,



ALEJANDRA ZAMORA BOTERO
c.c. 35.197.550 de Chía
T.P. 156.656 del CSJ

MARIANA CASTILLO PINZÓN
c.c. 52.996.916 de Bogotá
T.P. 175079 del CSJ